



Secretaría de Gobierno

Itagüí, Agosto 4 de 1.982


Oficio No. S. B. 153

Señores
GRUPO DE PRODUCCION ARTISTICA
Ciudad.

Me permito manifestarles en relación con la solicitud que en la fecha formularan, que esta Secretaría les concede plena autorización, para que celebren el Octubre Cultural, al igual == que lo han hecho en los años precedentes.

Así, pues, pueden realizar los actos culturales y recreativos, que consideren pertinentes.

Cordialmente,


OSCAR ORTIZ MONTOYA
Secretario de Gobierno